

En el Círculo de Bellas Artes

Entre artistas.—Una mejora que no costaría dinero.—Las andas y el telón de la Virgen.—Intervención de un ilustre patricio sobre el futuro templo monumental

Incidentalmente, después de larga ausencia, me hallé de nuevo con mis antiguos camaradas y contertulios del Círculo de Bellas Artes. Todo estaba lo mismo: artistas veteranos y jóvenes soñadores, hablaban con calor de las mejoras que en Valencia se llevan a cabo, y de en Valencia se realizarán las que en la ciudad se realizarán las que en el tiempo. De las manifestaciones artísticas y de las verdaderas fiestas de Mayo se trató largamente, pero al mencionar uno de los presentes la procesión de la Virgen, un anciano pintor lanzó una idea que nos es grato reproducir aquí:

—Todos los años—dijo—la noche de la fiesta anual de la Virgen, cerrada ya la capilla, se observa, que los devotos acuden a las pequeñas rejas de la puerta principal, y durante toda la noche no faltan devotos que rinden homenaje a la imagen, contemplándola con religiosa satisfacción, radiante de belleza, en el silencio y la quietud, mientras la ciudad duerme...; a mí me parece que no sería muy difícil que esto se repitiera todo el resto del año; precisamente la imagen está todas las noches descubierta e iluminada, para que la vigilancia de los guardianes pueda impedir cualquier anomalía a tiempo.

—¿Cuál es, pues, la causa de no poder ver a la Virgen?—preguntó un artista joven.—Siquiera sea por las mirillas de la puerta del arco.

—La cancela portátil, que para dar entrada a la procesión el día de la fiesta principal, es retirada, queda todo el resto del año delante de las rejas, y nos impide ver a la Patrona; bastaría correr el biombo unos centímetros, para que por una de ellas se pudiera rezar a la vista de la Virgen, que a toda hora recibiría el homenaje de los valencianos. ¡Sería una mejora que no costaría dinero!

—Ciertamente—afirmó otro artista veterano.—Pero aún hay más. Antiguamente se veía siempre a la Virgen, aunque estuviera cubierta para la generalidad del público; en el telón estaba reproducida la imagen veneranda; ahora el nombre de María existente sobre una tela azul no responde a la riqueza ornamental y pictórica del resto de la Capilla; deberían pintar un lienzo con la Virgen que no desentonara con las pinturas de la cúpula y de los óvalos.

—Eso sí que costaría dinero. —No lo creáis; en Valencia todos quieren a la Madre de los Desamparados, y aunque las condiciones económicas no lo permitieran, no fallarían maestros valencianos que se ofrecieran a cumplir las aspiraciones de los entusiastas de la Patrona; acaso la Junta de la Cofradía se encontrara comprometida ante la calidad y el número de los aspirantes.

—En lo que nadie piensa—añujo un pintor de origen rural—es en el lamentable olvido, inexplicable, a mi juicio, de que la Virgen no tenga andas propias, cuando las tiene tan hermosas cualquier pueblo para su Patrona.

—Es extraño, verdaderamente, sobre todo cuando se celebró la coronación, debió pensarse en ello.

—Perdonad—replicó el pintor viejo.—Hubo un ilustre patricio que expuso repetidas veces a sus amigos el proyecto de construir unas andas en forma de trono, unas nubes y unos ángeles sosteniendo una umbrela con una corona real por remate; el patricio bueno, describía admirablemente su idea, y añadía, que cuando la Patrona fuera pasada en triunfo por nuestras calles junto a sus andas, deberían agitarse las orientales palmeras, siguiendo el uso de los séquitos que acompañaban a las reinas antiguas.

—No está mal, porque Reina de Valencia es nuestra Virgen, y honores y entusiasmos como a señora y dueña se le rinden y tributan. Así se expresaban mis amigos, cuando inesperadamente cruzó la mampara giratoria el patricio ilustre de que se hacía mención, y preguntaba sonriente:

—De qué se habla?

—De la Patrona y de usted. —¡Muy bien! Salgan ustedes a la puerta, miren a la derecha de la calle de la Paz. ¿No la ven limitada por la silueta de la esbelta torre de Santa Catalina? Por ese lado está perfectamente; pero si hacia lo que fue Glorieta miran, notarán sin duda que falta a esta alineada vía un remate, un final digno, que muy bien pudiera ser el contorno elemental y severo del templo monumental de la Virgen de los Desamparados.

Seguidamente se despidió de todos, y como lo que se refiere a nuestra Virgen, siempre interesa a los buenos valencianos, de la conversación oída, escribí estas cuartillas.

RAFAEL BERENPUER
SE TRASPASA
libre de reforma, en el punto más céntrico, comercio con existencias o sin ellas.
San Vicente, 93. Muebles.

El día en el Gobierno civil

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil, señor Hernández Mallillo, manifestó que la cuestión estudiantil está en Valencia absolutamente resuelta, ya que el orden es completo y los escolares han entrado en todas las clases.

Solamente hubo una falsa alarma, ya que desde la Facultad se comunicó a la Universidad que habían salido para esta última más de cien estudiantes, ocurriendo que en su mayor parte eran alumnos de Ciencias y por tanto iban a la Universidad, para asistir a la clase que tienen en una de sus aulas. Han sido enviados a Madrid despatchos en que se notifica la tranquilidad.

Respecto a un suceso ocurrido ayer en un autobús que marchaba por la carretera de Barcelona, aclaró que no se trataba de un atraco, como se había dicho, sino simplemente de una maniobra de carteristas, que debido a la ahincada persecución que sufren en la capital, salen de ella para hacer su negocio.

Añadió que había llamado al jefe de la Guardia civil para que se intensifique la vigilancia contra los carteristas. Respecto al suceso de Almería, el teniente coronel señor De Priego le comunicó que se trabajaba intensamente, pareciendo que se había encontrado una pista que ha de conducir al esclarecimiento de los hechos.

Respecto a la variación del trazado del camino vecinal de Benali a la carretera provincial de Nazaret a Oliva, por Cullera y Puerto de Gandía.

Acceder a la variación del trazado del camino vecinal de Benali a la carretera de Aleudia de Crespins a Ayora solicitada por el Ayuntamiento de Enguera.

Entregar a los suscriptores de la primera emisión de Obligaciones del empréstito para obras provinciales, los títulos definitivos, previo su reintegro por Timbre, y declarar cancelados los resguardos provisionales.

Aprobar el padrón de Cédulas personales de la capital y su término municipal, formado por la contaduría del servicio, y exponerlo al público desde el 20 al 30 del actual, para formular las reclamaciones que se estimen oportunas.

Quedar enterada del real decreto aprobando el anteproyecto de la carretera provincial de Nazaret a Oliva, por Cullera y Puerto de Gandía.

Quedar enterada de la resolución de la Comisión provincial permanente, en su sesión última, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Nombrar enfermeros del Manicomio provincial, en el turno de esta Corporación, a Leonardo Turanzo Avispa, Pascual Villagrana Cerveró y Eulogio Novella Muñoz.

Proveer por concurso y con sujeción a las bases que se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia, una plaza de perito mecánico afecto a la sección de Vías y Obras provinciales, con el sueldo de 3.750 pesetas y 2.000 de gratificación.

Interesar de la Alcaldía de esta capital sean respetados los derechos que corresponden al Hospital provincial, sobre la finca número 2 de la plaza de Emilio Castelar, afecta al proyecto de prolongación de la Avenida de Amalio Gimeno.

Quedar enterada de haber sido aprobadas por la superioridad las Ordenanzas para la exacción de derechos y tasas por servicios en el Gabinete de Electrorradiología del Hospital, y a los lesionados por accidentes del trabajo en curas de primera intención.

Aprobar en principio el proyecto y presupuesto de las obras de restauración y reforma del teatro Principal.

Adquirir una parcela en el kilómetro 1 de la carretera de Aleudia a Silla, necesaria para ensanche en su origen de la mencionada carretera.

Quedar enterada del real decreto aprobando el anteproyecto de la carretera provincial de Nazaret a Oliva, por Cullera y Puerto de Gandía.

Acceder a la variación del trazado del camino vecinal de Benali a la carretera de Aleudia de Crespins a Ayora solicitada por el Ayuntamiento de Enguera.

Entregar a los suscriptores de la primera emisión de Obligaciones del empréstito para obras provinciales, los títulos definitivos, previo su reintegro por Timbre, y declarar cancelados los resguardos provisionales.

Aprobar el padrón de Cédulas personales de la capital y su término municipal, formado por la contaduría del servicio, y exponerlo al público desde el 20 al 30 del actual, para formular las reclamaciones que se estimen oportunas.

Quedar enterada del real decreto aprobando el anteproyecto de la carretera provincial de Nazaret a Oliva, por Cullera y Puerto de Gandía.

Acceder a la variación del trazado del camino vecinal de Benali a la carretera de Aleudia de Crespins a Ayora solicitada por el Ayuntamiento de Enguera.

Entregar a los suscriptores de la primera emisión de Obligaciones del empréstito para obras provinciales, los títulos definitivos, previo su reintegro por Timbre, y declarar cancelados los resguardos provisionales.

Aprobar el padrón de Cédulas personales de la capital y su término municipal, formado por la contaduría del servicio, y exponerlo al público desde el 20 al 30 del actual, para formular las reclamaciones que se estimen oportunas.

Quedar enterada del real decreto aprobando el anteproyecto de la carretera provincial de Nazaret a Oliva, por Cullera y Puerto de Gandía.

EN LA DIPUTACION

ACUERDOS DE LA PERMANENTE

La Comisión provincial permanente, en su sesión última, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Nombrar enfermeros del Manicomio provincial, en el turno de esta Corporación, a Leonardo Turanzo Avispa, Pascual Villagrana Cerveró y Eulogio Novella Muñoz.

Proveer por concurso y con sujeción a las bases que se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia, una plaza de perito mecánico afecto a la sección de Vías y Obras provinciales, con el sueldo de 3.750 pesetas y 2.000 de gratificación.

Interesar de la Alcaldía de esta capital sean respetados los derechos que corresponden al Hospital provincial, sobre la finca número 2 de la plaza de Emilio Castelar, afecta al proyecto de prolongación de la Avenida de Amalio Gimeno.

Quedar enterada de haber sido aprobadas por la superioridad las Ordenanzas para la exacción de derechos y tasas por servicios en el Gabinete de Electrorradiología del Hospital, y a los lesionados por accidentes del trabajo en curas de primera intención.

Aprobar en principio el proyecto y presupuesto de las obras de restauración y reforma del teatro Principal.

Adquirir una parcela en el kilómetro 1 de la carretera de Aleudia a Silla, necesaria para ensanche en su origen de la mencionada carretera.

Quedar enterada del real decreto aprobando el anteproyecto de la carretera provincial de Nazaret a Oliva, por Cullera y Puerto de Gandía.

Acceder a la variación del trazado del camino vecinal de Benali a la carretera de Aleudia de Crespins a Ayora solicitada por el Ayuntamiento de Enguera.

Entregar a los suscriptores de la primera emisión de Obligaciones del empréstito para obras provinciales, los títulos definitivos, previo su reintegro por Timbre, y declarar cancelados los resguardos provisionales.

Aprobar el padrón de Cédulas personales de la capital y su término municipal, formado por la contaduría del servicio, y exponerlo al público desde el 20 al 30 del actual, para formular las reclamaciones que se estimen oportunas.

Quedar enterada del real decreto aprobando el anteproyecto de la carretera provincial de Nazaret a Oliva, por Cullera y Puerto de Gandía.

Acceder a la variación del trazado del camino vecinal de Benali a la carretera de Aleudia de Crespins a Ayora solicitada por el Ayuntamiento de Enguera.

Entregar a los suscriptores de la primera emisión de Obligaciones del empréstito para obras provinciales, los títulos definitivos, previo su reintegro por Timbre, y declarar cancelados los resguardos provisionales.

Aprobar el padrón de Cédulas personales de la capital y su término municipal, formado por la contaduría del servicio, y exponerlo al público desde el 20 al 30 del actual, para formular las reclamaciones que se estimen oportunas.

Quedar enterada del real decreto aprobando el anteproyecto de la carretera provincial de Nazaret a Oliva, por Cullera y Puerto de Gandía.

Acceder a la variación del trazado del camino vecinal de Benali a la carretera de Aleudia de Crespins a Ayora solicitada por el Ayuntamiento de Enguera.

Entregar a los suscriptores de la primera emisión de Obligaciones del empréstito para obras provinciales, los títulos definitivos, previo su reintegro por Timbre, y declarar cancelados los resguardos provisionales.

Aprobar el padrón de Cédulas personales de la capital y su término municipal, formado por la contaduría del servicio, y exponerlo al público desde el 20 al 30 del actual, para formular las reclamaciones que se estimen oportunas.

Quedar enterada del real decreto aprobando el anteproyecto de la carretera provincial de Nazaret a Oliva, por Cullera y Puerto de Gandía.

Acceder a la variación del trazado del camino vecinal de Benali a la carretera de Aleudia de Crespins a Ayora solicitada por el Ayuntamiento de Enguera.

Entregar a los suscriptores de la primera emisión de Obligaciones del empréstito para obras provinciales, los títulos definitivos, previo su reintegro por Timbre, y declarar cancelados los resguardos provisionales.

Aprobar el padrón de Cédulas personales de la capital y su término municipal, formado por la contaduría del servicio, y exponerlo al público desde el 20 al 30 del actual, para formular las reclamaciones que se estimen oportunas.

Quedar enterada del real decreto aprobando el anteproyecto de la carretera provincial de Nazaret a Oliva, por Cullera y Puerto de Gandía.

Acceder a la variación del trazado del camino vecinal de Benali a la carretera de Aleudia de Crespins a Ayora solicitada por el Ayuntamiento de Enguera.

Entregar a los suscriptores de la primera emisión de Obligaciones del empréstito para obras provinciales, los títulos definitivos, previo su reintegro por Timbre, y declarar cancelados los resguardos provisionales.

Aprobar el padrón de Cédulas personales de la capital y su término municipal, formado por la contaduría del servicio, y exponerlo al público desde el 20 al 30 del actual, para formular las reclamaciones que se estimen oportunas.

Quedar enterada del real decreto aprobando el anteproyecto de la carretera provincial de Nazaret a Oliva, por Cullera y Puerto de Gandía.

Como un Ojo al que nada escapa, así retiene las imágenes el OBJETIVO de la BILLY

Teniendo esta cámara no hacen falta conocimientos especiales para obtener magníficas fotografías

Lea Vd. la "Revista Agfa" - Número suelto, 40 cts. Pídense ejemplar de muestra a su revendedor o a Agfa-Foto, S. A. - Rambla de Cataluña, 135, Barcelona



Sólo cuestan 65 Ptas.

GRAN TEATRO
¡TODOS LOS DIAS!

LA PELICULA MAS DISCUTIDA
SPIONE
OBRA CUMBRE DE LA UFA

RECUERDA "METROPOLIS"



Regalos para San José
Orfebrería y Platería

Palacio del Mueble

Sillones de gran confort, muchos de todas clases, camas metálicas. Al contado y a plazos, sin fiador. Se dan facilidades de pago hasta tres años.

Casa Cañizares
Correjería, núm. 32—Teléfono 12.235
VALENCIA

Elisir Estomacal de SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
Y Adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERIA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Está en una botella y se retarda pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para niños 8 días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

POR MUY POCO DINERO

Librería Religiosa de Fannie Baggetto
P. Cardenal Benloch, 8 :: Valencia

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. VALLEY
USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

Homenaje a los Benlliure

La Asociación de la Prensa Valenciana ha organizado un homenaje a los Benlliure, a los artistas que forman esta dinastía, desde el padre fundador de la misma hasta el malogrado Peppino Benlliure, pasando por Blas, Juan Antonio, José y Mariano Benlliure.

Todos ellos han puesto muy alto su nombre, y sus obras esparcidas por el mundo, dicen bien claramente que Valencia es cuna de grandes artistas.

Lógico es que se rinda homenaje a quienes tanto bien hacen a Valencia, difundiendo su arte, evocador de esta ciudad querida.

Los periodistas valencianos han iniciado, y llevan a la práctica este homenaje. Para ello han organizado una pequeña manifestación de su arte en la Casa de la Prensa, que quedará convertida en sala de Exposición, donde Valencia entera, que conoce perfectamente la completa obra artística de los Benlliure, podrá rendir tributo de admiración a toda la

dinastía, visitando esta pequeña Exposición en la que figuran obras de todos ellos.

De Juan Antonio Benlliure Tomás, que fue modesto pintor-decorador, pero supo inculcar a todos sus hijos el amor a las Bellas Artes, determinando en todos ellos su vocación.

Junto a las del jefe de la dinastía figurarán las últimamente ejecutadas por los hijos y por los nietos.

El domingo se celebrará la inauguración oficial de esta Exposición de arte, con asistencia de las autoridades y representación de todas las entidades que integran la vida de la ciudad; después Valencia entera desfilará por la Casa de la Prensa y admirará el arte de los Benlliure en todas sus modalidades, en todas sus facetas.

Los periodistas entendemos que el mejor homenaje que se puede rendir a un artista es admirar sus obras, y estamos seguros que al desfilar ante una pequeña parte de ellas, los valencianos se mostrarán orgullosos y rendirán tributo de ad-

miración a toda la dinastía de los Benlliure, cuya obra pasa a la posteridad para gloria de Valencia.

Mañana daremos más detalles de este acontecimiento.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Hace unos dos años, el representante de la Sociedad de Autores en Valencia, don Enrique Badenes, descubrió en la calle de Quevedo, número 15, un archivo clandestino de obras teatrales, regentado por Tomás Martínez Badenes, y después de adquirir datos de su funcionamiento y comprobar que por los servicios prestados había dejado de percibir la citada Sociedad una cantidad equivalente a pesetas 32.872, considerando a ésta defraudada, llevó el asunto al juzgado, y se abrió un sumario.

El Tomás compareció ayer ante la sección segunda de esta Audiencia, practicadas las pruebas, el letrado don Ricardo Samper, que sostenía la acusación privada en nombre de la Sociedad de Autores, retiró la acusación, sosteniéndola el teniente fiscal don Luis Malosés. El defensor del procesado, don Eugenio Mata, solicitó la absolución del procesado.

En la sección primera se suspendió la vista de una causa incoada contra José María Félix Ferrer y José María Vicent Agulló, por tenencia de útiles para el robo. Defendían a los mozos don Emilio Borso y don Amador Sanchis.

En una apelación de auto de procesamiento dictado por el juez del Mercado, en causa sobre falso testamento y falsificación de letra de cambio, informaron el fiscal don Luis de Luna y los letrados don Fernando Bernabé Pastor y don Julio Gil Lizandra.

En la Sala de lo civil se vio ayer un recurso contencioso-administrativo sobre revocación del acuerdo de nuestro Ayuntamiento referente a indemnización de expropiaciones, informando con el abogado del Estado don Julio Colomer, el decano del Colegio de Abogados, don José María Carrau, y don Rafael Ferrer Estellés, y se suspendió la vista de un recurso referente a una reclamación que se interpuso contra las bases del concurso para el servicio de recogida e inutilización de animales muertos en Valencia.

Ante el tribunal pleno, presidido por el jefe de la Audiencia, don Francisco Barrios, se posesionó ayer de su nuevo cargo el magistrado don Isidro de Castejón y Martínez de Velasco, marqués de Fuente Gollano, ascendido recientemente a magistrado de término.

En la Sala de lo civil se vio ayer un recurso contencioso-administrativo sobre revocación del acuerdo de nuestro Ayuntamiento referente a indemnización de expropiaciones, informando con el abogado del Estado don Julio Colomer, el decano del Colegio de Abogados, don José María Carrau, y don Rafael Ferrer Estellés, y se suspendió la vista de un recurso referente a una reclamación que se interpuso contra las bases del concurso para el servicio de recogida e inutilización de animales muertos en Valencia.

Ante el tribunal pleno, presidido por el jefe de la Audiencia, don Francisco Barrios, se posesionó ayer de su nuevo cargo el magistrado don Isidro de Castejón y Martínez de Velasco, marqués de Fuente Gollano, ascendido recientemente a magistrado de término.

En la Sala de lo civil se vio ayer un recurso contencioso-administrativo sobre revocación del acuerdo de nuestro Ayuntamiento referente a indemnización de expropiaciones, informando con el abogado del Estado don Julio Colomer, el decano del Colegio de Abogados, don José María Carrau, y don Rafael Ferrer Estellés, y se suspendió la vista de un recurso referente a una reclamación que se interpuso contra las bases del concurso para el servicio de recogida e inutilización de animales muertos en Valencia.

Ante el tribunal pleno, presidido por el jefe de la Audiencia, don Francisco Barrios, se posesionó ayer de su nuevo cargo el magistrado don Isidro de Castejón y Martínez de Velasco, marqués de Fuente Gollano, ascendido recientemente a magistrado de término.

En la Sala de lo civil se vio ayer un recurso contencioso-administrativo sobre revocación del acuerdo de nuestro Ayuntamiento referente a indemnización de expropiaciones, informando con el abogado del Estado don Julio Colomer, el decano del Colegio de Abogados, don José María Carrau, y don Rafael Ferrer Estellés, y se suspendió la vista de un recurso referente a una reclamación que se interpuso contra las bases del concurso para el servicio de recogida e inutilización de animales muertos en Valencia.

Ante el tribunal pleno, presidido por el jefe de la Audiencia, don Francisco Barrios, se posesionó ayer de su nuevo cargo el magistrado don Isidro de Castejón y Martínez de Velasco, marqués de Fuente Gollano, ascendido recientemente a magistrado de término.

En la Sala de lo civil se vio ayer un recurso contencioso-administrativo sobre revocación del acuerdo de nuestro Ayuntamiento referente a indemnización de expropiaciones, informando con el abogado del Estado don Julio Colomer, el decano del Colegio de Abogados, don José María Carrau, y don Rafael Ferrer Estellés, y se suspendió la vista de un recurso referente a una reclamación que se interpuso contra las bases del concurso para el servicio de recogida e inutilización de animales muertos en Valencia.

Ante el tribunal pleno, presidido por el jefe de la Audiencia, don Francisco Barrios, se posesionó ayer de su nuevo cargo el magistrado don Isidro de Castejón y Martínez de Velasco, marqués de Fuente Gollano, ascendido recientemente a magistrado de término.

Practicadas las pruebas, el letrado don Ricardo Samper, que sostenía la acusación privada en nombre de la Sociedad de Autores, retiró la acusación, sosteniéndola el teniente fiscal don Luis Malosés. El defensor del procesado, don Eugenio Mata, solicitó la absolución del procesado.

En la sección primera se suspendió la vista de una causa incoada contra José María Félix Ferrer y José María Vicent Agulló, por tenencia de útiles para el robo. Defendían a los mozos don Emilio Borso y don Amador Sanchis.

En una apelación de auto de procesamiento dictado por el juez del Mercado, en causa sobre falso testamento y falsificación de letra de cambio, informaron el fiscal don Luis de Luna y los letrados don Fernando Bernabé Pastor y don Julio Gil Lizandra.

En la Sala de lo civil se vio ayer un recurso contencioso-administrativo sobre revocación del acuerdo de nuestro Ayuntamiento referente a indemnización de expropiaciones, informando con el abogado del Estado don Julio Colomer, el decano del Colegio de Abogados, don José María Carrau, y don Rafael Ferrer Estellés, y se suspendió la vista de un recurso referente a una reclamación que se interpuso contra las bases del concurso para el servicio de recogida e inutilización de animales muertos en Valencia.

Ante el tribunal pleno, presidido por el jefe de la Audiencia, don Francisco Barrios, se posesionó ayer de su nuevo cargo el magistrado don Isidro de Castejón y Martínez de Velasco, marqués de Fuente Gollano, ascendido recientemente a magistrado de término.

En la Sala de lo civil se vio ayer un recurso contencioso-administrativo sobre revocación del acuerdo de nuestro Ayuntamiento referente a indemnización de expropiaciones, informando con el abogado del Estado don Julio Colomer, el decano del Colegio de Abogados, don José María Carrau, y don Rafael Ferrer Estellés, y se suspendió la vista de un recurso referente a una reclamación que se interpuso contra las bases del concurso para el servicio de recogida e inutilización de animales muertos en Valencia.

Ante el tribunal pleno, presidido por el jefe de la Audiencia, don Francisco Barrios, se posesionó ayer de su nuevo cargo el magistrado don Isidro de Castejón y Martínez de Velasco, marqués de Fuente Gollano, ascendido recientemente a magistrado de término.

En la Sala de lo civil se vio ayer un recurso contencioso-administrativo sobre revocación del acuerdo de nuestro Ayuntamiento referente a indemnización de expropiaciones, informando con el abogado del Estado don Julio Colomer, el decano del Colegio de Abogados, don José María Carrau, y don Rafael Ferrer Estellés, y se suspendió la vista de un recurso referente a una reclamación que se interpuso contra las bases del concurso para el servicio de recogida e inutilización de animales muertos en Valencia.

Ante el tribunal pleno, presidido por el jefe de la Audiencia, don Francisco Barrios, se posesionó ayer de su nuevo cargo el magistrado don Isidro de Castejón y Martínez de Velasco, marqués de Fuente Gollano, ascendido recientemente a magistrado de término.

En la Sala de lo civil se vio ayer un recurso contencioso-administrativo sobre revocación del acuerdo de nuestro Ayuntamiento referente a indemnización de expropiaciones, informando con el abogado del Estado don Julio Colomer, el decano del Colegio de Abogados, don José María Carrau, y don Rafael Ferrer Estellés, y se suspendió la vista de un recurso referente a una reclamación que se interpuso contra las bases del concurso para el servicio de recogida e inutilización de animales muertos en Valencia.

Ante el tribunal pleno, presidido por el jefe de la Audiencia, don Francisco Barrios, se posesionó ayer de su nuevo cargo el magistrado don Isidro de Castejón y Martínez de Velasco, marqués de Fuente Gollano, ascendido recientemente a magistrado de término.

En la Sala de lo civil se vio ayer un recurso contencioso-administrativo sobre revocación del acuerdo de nuestro Ayuntamiento referente a indemnización de expropiaciones, informando con el abogado del Estado don Julio Colomer, el decano del Colegio de Abogados, don José María Carrau, y don Rafael Ferrer Estellés, y se suspendió la vista de un recurso referente a una reclamación que se interpuso contra las bases del concurso para el servicio de recogida e inutilización de animales muertos en Valencia.

Ante el tribunal pleno, presidido por el jefe de la Audiencia, don Francisco Barrios, se posesionó ayer de su nuevo cargo el magistrado don Isidro de Castejón y Martínez de Velasco, marqués de Fuente Gollano, ascendido recientemente a magistrado de término.

En la Sala de lo civil se vio ayer un recurso contencioso-administrativo sobre revocación del acuerdo de nuestro Ayuntamiento referente a indemnización de expropiaciones, informando con el abogado del Estado don Julio Colomer, el decano del Colegio de Abogados, don José María Carrau, y don Rafael Ferrer Estellés, y se suspendió la vista de un recurso referente a una reclamación que se interpuso contra las bases del concurso para el servicio de recogida e inutilización de animales muertos en Valencia.

Ante el tribunal pleno, presidido por el jefe de la Audiencia, don Francisco Barrios, se posesionó ayer de su nuevo cargo el magistrado don Isidro de Castejón y Martínez de Velasco, marqués de Fuente Gollano, ascendido recientemente a magistrado de término.

En la Sala de lo civil se vio ayer un recurso contencioso-administrativo sobre revocación del acuerdo de nuestro Ayuntamiento referente a indemnización de expropiaciones, informando con el abogado del Estado don Julio Colomer, el decano del Colegio de Abogados, don José María Carrau, y don Rafael Ferrer Estellés, y se suspendió la vista de un recurso referente a una reclamación que se interpuso contra las bases del concurso para el servicio de recogida e inutilización de animales muertos en Valencia.

Practicadas las pruebas, el letrado don Ricardo Samper, que sostenía la acusación privada en nombre de la Sociedad de Autores, retiró la acusación, sosteniéndola el teniente fiscal don Luis Malosés. El defensor del procesado, don Eugenio Mata, solicitó la absolución del procesado.

En la sección primera se suspendió la vista de una causa incoada contra José María Félix Ferrer y José María Vicent Agulló, por tenencia de útiles para el robo. Defendían a los mozos don Emilio Borso y don Amador Sanchis.

En una apelación de auto de procesamiento dictado por el juez del Mercado, en causa sobre falso testamento y falsificación de letra de cambio, informaron el fiscal don Luis de Luna y los letrados don Fernando Bernabé Pastor y don Julio Gil Lizandra.

En la Sala de lo civil se vio ayer un recurso contencioso-administrativo sobre revocación del acuerdo de nuestro Ayuntamiento referente a indemnización de expropiaciones, informando con el abogado del Estado don Julio Colomer, el decano del Colegio de Abogados, don José María Carrau, y don Rafael Ferrer Estellés, y se suspendió la vista de un recurso referente a una reclamación que se interpuso contra las bases del concurso para el servicio de recogida e inutilización de animales muertos en Valencia.

Ante el tribunal pleno, presidido por el jefe de la Audiencia, don Francisco Barrios, se posesionó ayer de su nuevo cargo el magistrado don Isidro de Castejón y Martínez de Velasco, marqués de Fuente Gollano, ascendido recientemente a magistrado de término.

En la Sala de lo civil se vio ayer un recurso contencioso-administrativo sobre revocación del acuerdo de nuestro Ayuntamiento referente a indemnización de expropiaciones, informando con el abogado del Estado don Julio Colomer, el decano del Colegio de Abogados, don José María Carrau, y don Rafael Ferrer Estellés, y se suspendió la vista de un recurso referente a una reclamación que se interpuso contra las bases del concurso para el servicio de recogida e inutilización de animales muertos en Valencia.

Ante el tribunal pleno, presidido por el jefe de la Audiencia, don Francisco Barrios, se posesion

VIDA DEPORTIVA

Notas de mi block

Nos dicen que en el partido del domingo entre el Valencia y el Gimnástico, en Mestalla, actuará el internacional Travieso de delantero centro.

La misma persona que nos facilita la anterior noticia, nos comunica que Estevan, el notable media ala del Valencia, se entrena con frecuencia en el campo de Vallejo.

Esto vendría a significar que Estevan vuelve a la práctica activa del fútbol, donde tantos aplausos ha logrado.

El domingo contendrán en Castellón el titular y el Levante. Este encuentro parece estar relacionado con el traspaso del jugador Beltrán, del que nos hemos ocupado diferentes veces.

Por fin se casa Zamora. Pero esta vez es en serio. Dentro de breves días el gran Ricardo seguirá la misma suerte de Samitier. El portero nacional no se casa con ninguna mujer, como pudiera creerse. Es una hermosa señorita la que ha seleccionado a Zamora como guardameta de su corazón.

Deseamos que la dinastía de los grandes porteros sea tan abundante como sus maravillosos platooneros.

SINCERATOR

Campo del Levante

LEVANTE, 5; GUADALAJARA, 2. Ayer tarde se jugó este encuentro para disputarse una Copa donada por uno de los directivos del Club Levante. El encuentro resultó muy interesante, viniendo el propietario del campo por 5 a 2.

En la Malvarrosa

A. D. MARE NOSTRUM, 0; C. D. CELESTE, 3

En el campo del Celeste se celebró el pasado domingo el citado encuentro amistoso entre los equipos mencionados.

A pesar de tratarse de un partido de entrenamiento, fué jugado con mucha codicia por ambos equipos, transcurriendo la primera parte con juego muy nivelado.

El Celeste, a pesar de jugar con diez jugadores, acaba valientemente la puerta contraria, creando ocasiones de peligro, aunque sin conseguir marcar, por la brillante defensa que hizo el Mare Nostrum.

En la segunda etapa del encuentro, la línea media del Celeste, jugando de forma maestra, y con gran entusiasmo empuja a sus delanteros hacia el gol, hasta que en un centro de Poré, Muñoz entra al remate, y ante la salida del portero cede el balón a Benet II, de fuerte chute marca el primer gol.

El Mare Nostrum reacciona brillantemente, y la línea media del Celeste vuelve a distinguirse anulando todos los avances que amenazan su puerta, muy bien defendida por Pérez. A los pocos momentos Poré consiguió un nuevo gol en un remate de cabeza, y otro chute rápido.

Se distinguieron en primer lugar por el Mare Nostrum, la defensa, compuesta de Espí y Alfonso, distinguiéndose en méritos Iglesias, Mina, Baño y Pelayo. Y por el Celeste, la línea media, compuesta de Muñoz, Benet I y Bolea; Benet II, Valero, y muy bien el puerta Pérez.

ATLETISMO

El próximo domingo, día 17, a las once de la mañana, y organizada por el Club Athletic Huracán, se celebrará una prueba de entrenamiento en el campo de la Malvarrosa como preparación para la próxima Vuelta a los poblados marítimos.

Esta prueba consistirá en dar quince vueltas alrededor del campo, efectuándose un recorrido de 3.000 metros.

Se invita a todos los atletas que quieran participar en la prueba, pudiéndose inscribir hasta el momento de empezar.

El campo está situado en la Malvarrosa, junto al Asilo de San Juan de Dios.

LA GLORIA CUBANA



CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. — Santos Raimundo de Fitero, Longino, Aristóbulo, Menigno, Nicandro, Matrona, Lucracia, Clemente María Hofbauer, Zacarías y Probo. Ayuno con abstinencia. Rito simple; color morado; misa de la feria.

CUARENTA HORAS.—Principian en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, costeadas por la familia Martí Sanchis. Se descubre el primer día a las seis, los demás a las cinco y media y se reserva a las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA. — Comenzando a las once de Nuestra Señora del Carmen.

CULTOS PARA HOY

Cuaresmales: En la Catedral, a las 9.30, misa conventual con sermón por don Ramón Artoia, cuaresmero de la Colegiata de San Bartolomé. En las parroquias, a las horas de costumbre.

Consagración de todos los viernes al Sagrado Corazón de Jesús: En el convento de la Visitación (Salesas), a las ocho, con exposición y misa de Comunión.

Siete viernes de San Vicente Ferrer: Continúan: En la iglesia de los Padres Dominicos, a las ocho, misa de Comunión general, con motetes y rezo del ejercicio del día. Por la tarde, a las cinco y cuarto, solemnes completas y Salve por la Comunidad.

A continuación se expondrá a Su Divina Majestad, se rezará la estación y Rosario y predicará el reverendo Padre fray Buenaventura Blázquez, quien desarrollará el tema «El amor en la naturaleza, dogma de la presencialidad divina, bordeando el deísmo y panteísmo, nos explica el amor divino que existe en la inerte, y reserva».

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Hilario, Taciano, Félix, Largo, Dionisio, Julián, Agapito, Patricio, Abraham y B. B. Mártires canadienses.

Rito simple. Color morado. Misa de la feria.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, costeadas por la familia de los señores Martí Sanchis.

ADORACION NOCTURNA.—Comenzando a las once de Sanguis Christi.

CULTOS PARA MAÑANA

Los Dolores de la Santísima Virgen: En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco y media de la tarde, septenario con sermón por el reverendo Padre superior de los redentoristas.

En la iglesia de los Padres Carmelitas, a las cuatro y media de la tarde, ejercicio de los Dolores de la Santísima Virgen y Salve.

Septenario: En San Martín, a las ocho, misa; a las seis de la tarde, solemne ejercicio de septenario con sermón por el doctor don José R. de Oya y Salve.

Al Patriarca San José: Novenario.—Continúa: En San Andrés, a las ocho, misa de Comunión y ejercicio. Por la tarde, a las seis, con exposición y

sermón por el doctor don Juan Benavent, reserva y plegaria. En las Religiosas de San José de la Montaña, a las cuatro y media, con exposición y sermón por el doctor don Elías Olmos. Septenario.—Continúa: En San Juan y San Vicente, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición, sermón por el doctor don Rogelio Chillida, reserva y gozos.

En los Santos Juanes, a las ocho, misa de Comunión. A las seis y media, exposición, felicitación Josefina, dolores y gozos, plegarias, sermón por el doctor don Pedro Tomás Montaña.

En el convento de San Gregorio (carrera de Encorts), a las cinco y media de la tarde, ejercicio del segundo día de septenario a San José y reserva.

Mes.—Continúa: En los PP. Camilos, a las ocho y a las nueve.

En el Milagro, a las once y media.

En Santo Tomás, a las ocho.

En San Nicolás, a las seis y a las ocho.

En la Casa Naticia de San Vicente Ferrer, a las nueve y a las diez de la tarde.

En San Lorenzo (Padres Franciscanos), a las ocho, con exposición, misa y ejercicio.

En los Santos Juanes, a las siete y media.

En San En San Andrés, a las siete y media y a las ocho.

A la Virgen de Lourdes: En Santa Catalina, a las ocho y media, misa y sabatina.

Farmacia San Antonio

Siempre abierta, DIA Y NOCHE

ITIFUSI

Nos permitimos recomendar, para combatir el Tifus, la BOISSON BLANCHE DEL ABATE MAGNAT, por ser medicamento de primer orden y que desde hace 48 años está consiguiendo excelentes resultados.

Si el atacado de fiebres tifoideas se encuentra en el primer periodo, bastan tres o cuatro frascos para curarlo radicalmente; pero si el tifus está bajo la pernicioso influencia de estas fiebres algunos días, dando lugar a la aparición de las ulceraciones en las mucosas del intestino, en este caso deben tomarse algunos frascos más; pero, de todos modos, cualquiera que sea el estado del enfermo, podemos asegurar que la curación será completa, administrando este eficaz remedio, afirmando así los numerosos certificados de agradecimiento que conservamos.

Pedid prospectos gratis en la farmacia F. García Guzmán (sucesor del doctor Greus), plaza de Santa Catalina, 4, Valencia.

Comenzó la conferencia segunda advirtiéndome que había dudado abordar el tema que iba a desarrollar, pero que se había decidido a tratarlo al reflexionar que había para ello razones poderosas. La carne, el gran ídolo de nuestros días ante el que se inclinan tantos y tantos desdichados adoradores.

Dios, al crear al hombre, le dijo: «Crece y multiplica». Mas Dios, al imponer el cumplimiento de graves obligaciones, lo ha facilitado disponiendo que ella vaya acompañada de alguna sensación halagüeña. Así lo vemos en la obligación de conservar nuestra vida como la satisfacción de nuestro apetito de comer nos produce una sensación satisfactoria; asimismo al imponer la dura ley del trabajo hizo que su cumplimiento se viera recompensado con el aumento de riquezas. Lo mismo sucede en lo referente a la obligación que se nos impuso de conservar la especie hu-

CARTAGENA

Días 24 al 31 de Marzo de 1929

Suntuosas procesiones de Semana Santa

Fiestas náuticas, Concier-tos, Batalla de Flores, etc.

TEMPERATURA IDEAL

En la iglesia de la Compañía

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA CABALLEROS

Presidió ayer nuestro reverendísimo Prelado doctor Melo, con los excelentísimos señores gobernador civil señor Hernández Mañillos, presidente de la Audiencia señor Barrios, de la Diputación provincial señor Carrau y fiscal de Su Majestad señor Monserrat.

En la primera instrucción se ocupó el reverendo Padre Bolós de la «conciencia».

El objeto que los predicadores se proponen al subir al púlpito es la formación de la conciencia de sus oyentes.

Este mismo fin se proponía Nuestro Señor Jesucristo en sus exhortaciones. Es la conciencia nuestro mayor tesoro. La conciencia es un juicio práctico que surge en el fondo de nuestra alma que nos hace conocer qué es lo que debemos hacer y qué lo que debemos evitar; ella nos hace distinguir el bien del mal. Tres modos de actuar tiene la conciencia: como conciencia precedente, como concomitante y como consiguiente.

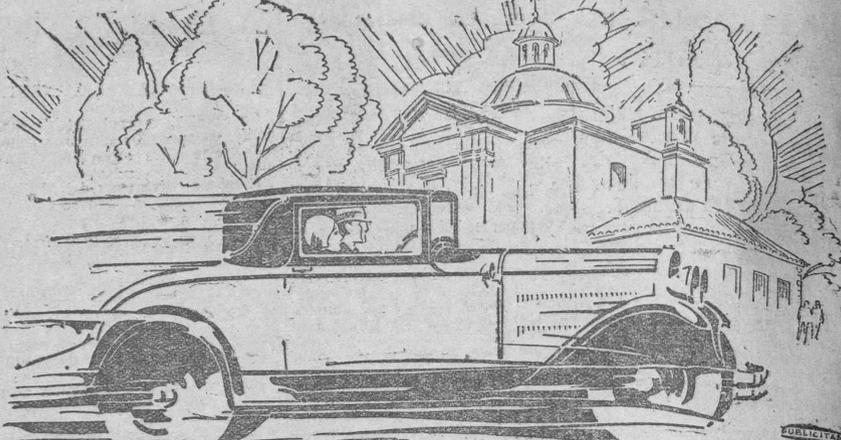
En el primer caso nos advierte la licitud o ilicitud de un acto que vamos a realizar; en el segundo nos alienta a llevar adelante un acto meritorio que estamos llevando a cabo o nos intimaba a volver sobre nuestros pasos en la comisión de algún hecho vituperable; en el tercero, después de ejecutado el acto, nos llena de satisfacción si hemos obrado bien, nos remuerde si hemos cometido algún delito.

La conciencia puede ser: recta cuando se base en un concepto claro de nuestros deberes impuestos por la ley divina, falsa cuando se apoya en un concepto erróneo de nuestras obligaciones, «conciencia de moda» o laxa, que considera como simple falta algo que es pecado grave y conciencia estrecha que por el contrario ve faltas graves donde no las hay en realidad.

La conciencia laxa es hoy la más corriente; ésta puede derivarse de la conciencia recta por sucesivas concesiones. Su gran preponderancia se debe a varias causas: primera, la ignorancia de los propios deberes tan extendida por desgracia; segunda, el predominio en nuestro ánimo de alguna pasión fuerte, como por ejemplo el excesivo apego a las riquezas que hace que el comerciante antes excelente cumplidor del descanso dominical vaya poco a poco prescindiendo de él con la mira de aumentar su caudal; tercera, el mal ejemplo, así ha sucedido en lo tocante a las modas femeninas, y cuarta, el miedo al ridículo.

Comenzó la conferencia segunda advirtiéndome que había dudado abordar el tema que iba a desarrollar, pero que se había decidido a tratarlo al reflexionar que había para ello razones poderosas. La carne, el gran ídolo de nuestros días ante el que se inclinan tantos y tantos desdichados adoradores.

Dios, al crear al hombre, le dijo: «Crece y multiplica». Mas Dios, al imponer el cumplimiento de graves obligaciones, lo ha facilitado disponiendo que ella vaya acompañada de alguna sensación halagüeña. Así lo vemos en la obligación de conservar nuestra vida como la satisfacción de nuestro apetito de comer nos produce una sensación satisfactoria; asimismo al imponer la dura ley del trabajo hizo que su cumplimiento se viera recompensado con el aumento de riquezas. Lo mismo sucede en lo referente a la obligación que se nos impuso de conservar la especie hu-



Un coche moderno y una marca antigua

El nuevo ESSEX 1929 es un coche completamente moderno, de bello trazado y extremada comodidad, que reúne todos los adelantos conseguidos hasta la fecha en la industria automóvil, y que posee características únicas en coches de su categoría. Responde a la gloriosa tradición de la fábrica HUDSON & ESSEX, que siempre mantuvo gallardamente su puesto, y que ahora figura a la cabeza, merced a las últimas mejoras introducidas en los nuevos modelos. Estos permiten asegurar rotundamente que el ESSEX es el más moderno y completo de los automóviles de su precio que hoy pueden comprarse.

Modelo Coach, pfas. 8.650 HUDSON & ESSEX Super Seis Distribuidor en Valencia: LUIS BASSET Cirilo Amorós, 92

Restaurante Jardines del Real (Viveros) El rincón más precioso de Valencia y sitio de reunión más agradable, pintoresco y divertido. Fiestas de San José Día 17, a las 9.30 noche: Gran cena americana - Orquestina - Baile - Sorpresas

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS Elixir Gomenol Ciment

UNDERWOOD GUILLERMO TRUJIGER S.A. Valencia, Paz. 40.

La naranja valenciana Belfast 13. En la pasada subasta se ofreció el cargamento del vapor «Ramsholm». AMORTIZABLE 5 POR 100, 1937, 517

202 LOS DESHEREDADOS el proceso y ponga en libertad a Isabel Perea: yo me obligo a satisfacer las costas ocasionadas por lo ya actuado. Soy, con la mayor consideración, su afectísima y segura servidora q. s. m. b.—La baronesa de Ortiz.» —¡Ah, gracias, señora, gracias!— exclamó Gaspar, como si nada le costase aquella carta. —Perfectamente—dijo con voz ronca el alcalde;—veamos ese otro documento. El escribano leyó: «En la villa de Madrid, etc... Yo el infrascrito, etc... Habiendo comparecido ante mí don Gaspar Media-noche, vecino de la villa de Alcobendas, propietario, marido de etcétera, me manifestó: Que habiendo sido declarada inocente su mujer Isabel Perea de la acción por que se la procesaba en este juzgado, a causa de declaración de la señora baronesa de Ortiz, que la había acusado, renuncia, como marido de la dicha Isabel Perea, a todo derecho que le correspondía, o pueda corresponderle para reclamar, interponer demanda ni otra acción cualquiera contra la dicha excelentísima señora baronesa de Ortiz, por su acusación invalidada por su declaración de la inocencia de la dicha Isabel Perea.» —Sigue toda la fórmula forense, señores, y creo que estamos en el caso de que el señor Gaspar Media-noche firme, y de que se canjeen dos documentos, a saber: este testimonio, con el cual y con la carta de la señora baronesa yo me quedo para unir las al proceso, por este auto de ex-carcelación otorgado hace poco por el juez, previendo este resultado, y en obsequio del señor Gaspar Media-noche y del señor alcalde constitucional de Alcobendas. Y el escribano sacó a luz un papel sellado. —¡Ah! ¡Libre!—exclamó delirante de alegría Gaspar. —Sí; pero firme usted—dijo el escribano, presentándole el testimonio. Gaspar firmó de una manera febril. —Hemos concluido—dijo el escribano;—todo se reduce a que acompañe a usted, señor Gaspar Media-noche, con este auto a la cárcel y le entregue su mujer. —Pues cuanto antes—dijo Gaspar.

203 BIBLIOTECA DE «LAS PROVINCIAS» —Un momento, chiquillo—dijo el alcalde;—yo no quiero ir a la cárcel, ni ver a tu mujer, ni entretenerme: la señora baronesa me permitirá que te entregue aquí unos cuartos. —Indudablemente, amigo mío, indudablemente—dijo con suma amabilidad la baronesa:—usted está en su casa. —Muchas gracias, señora, muchas gracias—dijo el alcalde;—aprovecho ese ofrecimiento, y ya vendré a hacerla a usted una visita; digo, esto es, si no me meten un balazo los de Bessières; pero vamos al negocio—añadió, sacando de dos profundos bolsillos de su chaquetón, y a la par con ambas manos, dos cartuchos. —Aquí tienes diez y seis mil reales: vamos, hombre, toma, no te quedas así embobado. Gaspar tomó maquinalmente los dos paquetes, y se los metió en los bolsillos de su chaquetón. —Con estas doce onzas y estos ocho duros—dijo, sacando aquel dinero de un bolsillo del chaleco, don Justo—tienes cabales mil pesos, ¿entiendes? Tres mil al juez y seis mil a esta señora, nueve mil, y mil que te he dado, diez mil duros; estamos al corriente. Y recogiendo las alforjas, añadió, dirigiéndose a la baronesa: —A los pies de usted, señora... don Justo Pérez de Velasco, noble como el Rey, propietario, primer contribuyente, alcalde constitucional de Alcobendas, y sobre todo, servidor de usted. —Beso a usted la mano, señor don Justo, y hasta la vista; porque espero que nos volveremos a ver. —De verdad, señora, que en viéndola a usted una vez, no se pierde la ocasión de verla otra: con que hasta la vista, y mandar. Vamos, hijo, vamos. Gaspar saludó torpemente a la baronesa, y el escribano de una manera servil, y salieron. El alcalde recogió en el recibimiento a Colás, que dormitaba. Cuando estuvieron en el portal, don Justo dijo: —Gaspar, yo me voy a la posada de San Bruno a coger las



La semana agrícola

VINOS

Próximamente se celebrará en Barcelona, con motivo de la Exposición Universal, el Congreso Internacional de la uva y el vino. Interesante ha de resultar el certamen, ya que, por tratarse de una riqueza distribuida por todos los ámbitos de la Península, se han de apreciar las características de cada una de las distintas regiones, en lo que respecta a tierras, variedades, modalidades del cultivo, confecciones de los caldos, etc., etc. En el orden comercial se atenderá a todos los pormenores relacionados con el consumo, estadísticas, distribución de la mercancía de cada país entre las distintas clientelas; un certamen, en suma, que será de gran utilidad para cuantos de algún modo se interesan por el vino. Para su mejor éxito se ha requerido a los viticultores, a fin de que éstos aporten su colaboración; no se les exige sacrificio de ningún género, sino simplemente que contesten los pormenores que en un boletín se detallan y faciliten los datos que se les piden.

En repetidas ocasiones hemos aludido a la reforma proyectada por Alemania en su ley de Vinos. Trata de impedir la venta en aquel país de vinos blancos mezclados de procedencia extranjera, sea cual fuere la graduación de los mismos. De momento se irrogará perjuicio a nuestro comercio; pero si nuestros cosecheros y exportadores se decidieran a luchar con marcas propias en este mercado, como en Holanda, Dinamarca, Polonia, obtendrían seguramente felices resultados, pues a los vinos españoles con marcas y características propias, no se les pone dificultad alguna. Realmente es vergonzoso que nuestros espléndidos vinos se desfiguren al llegar a Alemania, y se vendan como turcos, griegos, italianos, etc.

Los precios y la actividad han mejorado, debido quizá a que los viticultores franceses no quieren vender, por sospechar que los recientes frores han producido daños en las cepas. Esperan a que el rebrote de las viñas sea completo y poder apreciar la cuantía de la próxima cosecha.

En Utiel para los tintos, y en la Mancha para los blancos, hay gran resistencia ante la demanda del comercio. Los agricultores han visto que el comercio tiene deseos de efectuar adquisiciones, y piden precios más altos que los vigentes, y en alguna ocasión los obtienen. Los precios más generales son: tintos, 45.684 quintales. En el mismo período del año anterior habían salido 59.393.

Los exportadores de Alcala han tenido la felicísima idea de mandar a Madrid, como obsequio al ministro de Economía, las cajas de naranja que estuvieron expuestas en el Circolo Alcireño con ocasión de la visita de dicha personalidad. Y el ministro ha correspondido exponiendo las cajas en el Ministerio, para que los madrileños puedan admirar la calidad de la mercancía que se remite a los mercados extranjeros, y se remitirá también a Madrid si nuestra política de transportes por el interior estuviere mejor orientada.

Como consecuencia de esa Exposición, es posible que los madrileños se pregunten si ellos no tienen derecho a consumir la fruta selectísima que allí contemplan, y se convierten en colaboradores de nuestras aspiraciones relacionadas con el deseo de poseer medios de comunicación que permitan a nuestra producción agrícola la expansión por el interior del país, sin dejar, por supuesto, abandonado nuestro comercio con el exterior, que es el que nos proporciona los trescientos millones de pesetas oro que anualmente entran en España como consecuencia de la exportación naranjera.

Es certamen improvisado, obsequio del ministro a nuestra señorial y laboriosa ciudad de Alcala, que todos los valencianos recibimos satisfechos representados en la precitada feria del Júcar, sirve para presumir que serían muy provechosas esas pequeñas Exposiciones, no sólo de naranja, sino de casi todos los productos valencianos, en distintas capitales españolas, en un fin de aspectos: en orden a la extensión del consumo; en la divulgación de lo que es la región valenciana; y sobre todo, en que sería presencia constante de Valencia en Madrid, a los efectos de las luchas que los distintos sec-

tores económicos entablan en los Ministerios para hegemonizar la economía nacional. La presencia de nuestra riqueza influiría en el ánimo de los que buscan por encima de todo el acrecentamiento del progreso general, y los egoístas no se atreverían a poner en peligro de destrucción una riqueza tan sugestiva, creada sin el auxilio del Estado, y deseosa de continuar desenvolviéndose sin pedir desahogos al erario público. Pequeñas Exposiciones que mantendrían latente la simpatía que por nuestra región sienten cuantos la van conociendo.

ARROZ

Persiste la flojedad en compras y en la exportación. Las estadísticas de todos los centros consumidores reflejan la verdadera situación, al acusar aumento de compras a Italia, proporcionada a nuestra disminución. Los precios se sostienen, pero ya queda dicho, con flojedad desesperante.

El total exportado durante la semana última asciende a 274 toneladas, y el despachado por el interior a 252.

ALUBIAS

Apenas quedan existencias y se paga lo que se encuentra lo mismo a 135 que a 140. Tal es la demanda, que partidas llegadas al puerto de Valencia, procedentes del exterior, han sido reembarcadas y destinadas a Orán y Marsella, que actualmente compran todo lo que se presenta.

PATATA

La real orden autorizando la exportación de patata temprana, dice textualmente lo que sigue:

«Primero. Que se autorice la libre exportación de patata temprana, sin fijación de cupo alguno ni gravamen de ninguna especie.

«Segundo. Que el plazo de dicha exportación empezará a regir desde el siguiente día a la publicación de esta real orden en la Gaceta de Madrid, terminando el 15 de Julio próximo venidero.

«Tercero. Que dicha exportación habrá de llevarse a cabo por las Aduanas marítimas del litoral del Sur y Levante, desde la provincia de Málaga hasta la de Gerona inclusive, y por las terrestres de esta última provincia y la Aduana de Irún.

«Cuarto. Que por las Aduanas se dé cuenta a la Dirección general del ramo de todas las salidas que se realicen, a fin de conocer la marcha de la exportación.»

PASA

El total despachado al interior y exterior desde que comenzó la temporada, asciende a 219.422 quintales. En el mismo período del año anterior salieron 228.288.

CACAHUET

Sigue dominando actividad y se paga a 110 pesetas los 100 kilos. El total despachado desde el principio de la temporada, asciende a 45.684 quintales. En el mismo período del año anterior habían salido 59.393.

NARANJAS

Los exportadores de Alcala han tenido la felicísima idea de mandar a Madrid, como obsequio al ministro de Economía, las cajas de naranja que estuvieron expuestas en el Circolo Alcireño con ocasión de la visita de dicha personalidad. Y el ministro ha correspondido exponiendo las cajas en el Ministerio, para que los madrileños puedan admirar la calidad de la mercancía que se remite a los mercados extranjeros, y se remitirá también a Madrid si nuestra política de transportes por el interior estuviere mejor orientada.

Como consecuencia de esa Exposición, es posible que los madrileños se pregunten si ellos no tienen derecho a consumir la fruta selectísima que allí contemplan, y se convierten en colaboradores de nuestras aspiraciones relacionadas con el deseo de poseer medios de comunicación que permitan a nuestra producción agrícola la expansión por el interior del país, sin dejar, por supuesto, abandonado nuestro comercio con el exterior, que es el que nos proporciona los trescientos millones de pesetas oro que anualmente entran en España como consecuencia de la exportación naranjera.

Es certamen improvisado, obsequio del ministro a nuestra señorial y laboriosa ciudad de Alcala, que todos los valencianos recibimos satisfechos representados en la precitada feria del Júcar, sirve para presumir que serían muy provechosas esas pequeñas Exposiciones, no sólo de naranja, sino de casi todos los productos valencianos, en distintas capitales españolas, en un fin de aspectos: en orden a la extensión del consumo; en la divulgación de lo que es la región valenciana; y sobre todo, en que sería presencia constante de Valencia en Madrid, a los efectos de las luchas que los distintos sec-

CEBOLLAS

La persistente elevación de precios ingleses está dando a nuestra temporada cebollera un final sumamente halagador. Aquí se paga ya a como se pide, y aún se agradecen las ofertas, pues ya va resultando difícil encontrar género disponible.

Inglaterra, después de haber llegado a 27 chelines, se mantiene en 25 y 26, aún después de haber llegado la cebolla egipcia, que no se ha pagado más que a 15 chelines, detalle que anotamos con satisfacción, porque demuestra una vez más el aprecio que de nuestra producción agrícola se hace sobre la similitud de otros países.

En otras ocasiones, positivamente ha habido alza cuando la libra elevó su cotización sobre la peseta; pero ahora el alza se produjo anteriormente a la baja de la peseta, y según todas las apariencias, por los frores intensísimos que se han dejado sentir y que son favorables al aumento del consumo de este artículo. Ahora han sido las dos causas, el frío y la moneda, los determinantes de esta situación.

El total exportado desde que comenzó la temporada, asciende a 2.51.848 cajas y 1.145.577 jaulas. En el mismo período del año anterior habían salido 1.896.561 cajas y 720.006 jaulas.

En nuestros centros productores se ha iniciado la baja: a cuatro pesetas se paga la arroba. La baja debe al temor de los grandes envíos de Egipto, cuatro barcos se nos dice que van hacia Inglaterra cargados con sacos de cebolla egipcia.

El Naranja Washington Navel

Es un tesoro de riqueza. Se está plantando por todas partes en Valencia. En el extranjero lo tienen a millones. Es el que obtiene siempre los precios mayores. Plantando buenas plantas es productivo. Plantando malas plantas no es productivo. Encontraréis las plantas de toda confianza en los CAMPOS DE ORO, en Rocafort, junto a Valencia, donde se cultiva la raza más seleccionada y escogida del naranjo NAVEL, y otras muchas clases selectas de naranjos. Los CAMPOS DE ORO tienen plantales a la venta de toda clase de naranjos. Los CAMPOS DE ORO remite plantas a toda España y al extranjero. Los CAMPOS DE ORO es proveerán de plantas de toda confianza.

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

ARROCEROS usad CIANAMIDA

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO

INSTANTANEAS TEATRALES EL DESFILE ESCENICO...

«Una mano suave», de Insúa y Borrás.—«Lo imprevisto», de Francisco de Viti.—«La estrella de don Pepito», de J. Téllez Moreno.—«Las hogueras de San Juan», de J. I. Luca de Tena.—Una traducción de Birabeau, ni mejor ni peor que otras, fracasa en Eslava.—Otros estrenos

—Aunque la temporada de invierno toca a su fin, lo cierto es que no cesa la lluvia de estrenos de toda suerte. —Eso es. Y algunos, con mediana ídem, como, por ejemplo... —El último de Eslava, por la Bárbara y compañía. Se trata de una traducción de Birabeau, ni mejor ni peor—más bien mejor—que otras que se imponían y son apañadas. «Se ha encontrado una mujer desnuda», no gustó. —A otra, pues. —En la Zarzuela estrenó Alberto Insúa, en compañía del señor Borrás, la comedia, ya sancionada por el público provinciano, denominada «Una mano suave», que nos dio a conocer la sociedad artística portuñesa Rivera de Rosas. —Comedia literaria... —No mucho, para ser sus autores dos literatos. Pero que ofrece pruebas afortunadas, en el terreno artístico, y realidades efectivas, en el escénico. De los tres actos, el segundo es el mejor, aunque también los otros se aplaudieron. «La mano suave» es la que debemos emplear para resolver los problemas más graves de nuestra vida. Esta idea sirve de trama a la fábula, desarrollada hábilmente, con donaire humorístico. Fué interpretada primorosamente. Destacaron Enrique de Rosas, actos de altos vuelos, y Matilde Rivera, actriz personal y varia. Mencionaremos, especialmente, a la señorita Gil Quesada. El resto secundó lucidamente a los directores. *** —Pasemos al Alcazar. —Un buen éxito de Francisco de Viti, con su comedia «Lo imprevisto». Acusó un visible progreso en la manera de hacer del señor Viti. Sin ser una de esas comedias de enredo, tiene la amenidad de éstas y la ventaja de una gracia espontánea donde no se ve el artificio. Las situaciones cómicas, en que es rica la obra, mantuvieron en frecuente hilaridad a los espectadores. Logró un éxito sin vacilaciones. —Al que no dejaron de contribuir... —Los excelentes actores que acompañan Irene Alba y Juan Bonafé, aplaudidos de continuo. *** —Hubo estreno en el Calderón... —Camila Quiroga nos dio a conocer el drama «Con las alas rotas». Un hombre despedido de su trabajo, se venga de una mujer casada enviando al marido cartas delatoras. Se pararon los cónyuges y el Judas se mata, tras provocar el divorcio. La ley entrega a la hija del matrimonio al padre, y la madre muere al despedirse de su hija. —Dramático tema. —Que conmovió al público. Se aplaudió al autor portuñés Emilio Beriso, y también la meritoria labor de Camila Quiroga. Agradó el trabajo de Carmen Olivé, Olarra, Porta, Blanco y Ferrario destacaron entre los demás intérpretes. *** —Anotemos el debut teatral de un joven escritor. José Téllez Moreno, «La estrella de don Pepito»,

en Lara, por Carmen Díaz, cuyo apadrinamiento merece plácemes. —Revelación de otro autor. —Promesa considerable, al menos, ya que domina el diálogo y mueve con donosura los muñecos. «La estrella de don Pepito» es una mujer, una artista, que rompe la clausura del Club de trece hombres aburridos o desengañados—don Pepito uno de ellos,—al que enamora y de quien él se prenda. —Escenas animadas... —Y algunas, vivaces, graciosas. Lleva además unos sutiles toques sentimentales—la comedia, ¿eh?—que dan su matiz artístico, literario a la obra. —Un debut digno. —Que debe alentarse y aplaudirse, como lo hizo el público en los tres actos. *** —Vamos con otro estreno. —«Las hogueras de San Juan», drama de Juan Ignacio Luca de Tena. Más que ambiente dramático en general, es ambiente de comedia, aunque dramática, con sus tipos cómicos para desengañar. —Así debe ser, para mi gusto, el drama. Los tonos sombríos, al modo echegarayesco ya no se llevan. Por otra parte, la comedia dramática está más cerca del público actual, y quizás del que siempre, exculpando la época romántica. Un drama puede muy bien contar con el elemento cómico, por dramático que sea. Ahí están «La devoción de la cruz», de Calderón; «La estrella de Sevilla», de Lope; «El tejedor de Segovia», de Alarcón, y tantas otras obras maestras. —Ciertamente ha dicho que el drama de Luca de Tena es una comedia convertida en drama. —Pues ya ves que no es nueva la cosa. En fin, lo importante es que en «Las hogueras de San Juan» se plantea un problema interesante, que se desarrolló por el dramaturgo con habilidad, que entre algunos episodios cómico-satíricos que el comediógrafo confirma su destreza de tal, va probada en otras obras suyas, surge al final el drama sobre, quizás demasiado serio, porque el autor pudo, puesto que era dueño de la situación, haberse adornado, en lugar de ceñirse, por temor a la retórica. —Pero no quisó, ya que el éxito estaba asegurado. —Pero ignora si hizo bien o hizo mal. A mi juicio Juan Ignacio Luca de Tena, buen literato, no tiene por qué rehuir la literatura, que no es la que hace las obras de teatro, pero sí es la que las dignifica y las eleva. Céfirse tanto está bien para quienes no saben o no pueden volar. Para él, no. —Gustó la obra. —Fué aplaudida justamente. Los tres actos se oyeron con interés. Se rieron algún chiste oportuno y se celebraron diversas escenas cómicas. La situación dramática del último acto, la de la aceptación del matrimonio, fríamente, por el seductor, nos confirmó a una admirable actriz, Carmen Larrabetti. Destacaron Emilio Thuillier, que celebraba su beneficio y el Pino en su breve papel. MIGUEL DE CASTRO

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

La vida en la región

DE CARCAGENTE

EL MEJOR HUERTO DE NARANJAS En casi todos los Casinos de ésta, y especialmente en la Unión Patriótica, se han hecho muchos comentarios con respecto a la venta de las naranjas de un huerto de don Julián Albelda, al comerciante don José Tarazona. Las características de esta compra-venta han sido excepcionales y simpáticas por el precio fabuloso alcanzado con relación a la extensión de tierra donde se cultivaba el citado fruto. Por las naranjas de diez y siete hanogadas, clase Berna, se han pagado a ojo o por tasación, la friolera de 45.000 pesetas, aparte que en la citada extensión de tierra hay un limonero y una poca naranja de sangre, que no entra en la venta. Esta es la versión recogida, que consideramos fidedigna, y por tal motivo, creemos en que es el «non plus-ultra», en nuestra región, como no se ha visto otra en la historia de esta comarca. Felicitamos muy sinceramente a nuestro amigo señor Albelda, por ser un agricultor digno de envidia y de imitación, ya que ha obtenido el mayor galardón productivo y se honra a esta región, que no en balde tiene reconquistada su fama mundial de producir las más y mejores naranjas.

DE MORELLA

SIGUE LA PLANTACION DE ARBOLES Con toda urgencia se está procediendo a la plantación de árboles en las vías públicas de esta ciudad y en unos terrenos próximos al depósito de agua, cuyos terrenos fueron comprados a particulares por el actual Ayuntamiento. Para mayor eficacia y éxito de la plantación, desde los corrales de Vallivana se han transportado a Morella algunas carretadas de estiércol denominado «sirlen», abonando con él las plantaciones actuales y las de años anteriores, aplicándose al propio tiempo el agua consiguiente. EL ALCANTARILLADO Se está actuando con la urgencia que el caso requiere la construcción de un alcantarillado «ad hoc», obra que se pondrá en práctica una vez se hayan tramitado los documentos necesarios para que reúnan las obras todos los requisitos legales. Plácemes y aplausos calurosos merecen los señores del Ayuntamiento, que con tanto entusiasmo y patriotismo llevan a cabo obras y mejoras tan trascendentales que jamás, ni siquiera, podría creerse que fueran una realidad, en el transcurso de cinco años.

DE GANDIA

DEL AYUNTAMIENTO Acuerdos tomados en la última reunión de la Comisión permanente del Ayuntamiento: Licencias de obras a Antonia García, Joaquín Sendra, Vicente Vidal e Isabel Moncho; autorización para crear unos solares sitos en la calle de Albaida; pagar a Isabel Moncho la parcela de su propiedad, hoy vía pública; requerir al dueño de la posada de Manuel, para que acondicione el encerradero de cerdos; adjudicación del acopio de 400 metros cúbicos de grava a Miguel Lanquera, por la cantidad de 2.500 pesetas; asuntos de trámite, facturas y amortización total del empréstito de 8 de Mayo de 1905.

DE ALCIRA

DOS OBREROS ATROPELLADOS FALLECE UNO DE LOS HERIDOS Al entrar ayer tarde en agujas el expreso de Madrid, que tiene la llegada a esta estación a las 17.44, alezán al obrero Higinio Hernández, de 43 años, casado y vecino de Valencia. Le quisó auxiliar su compañero Vicente Camarasa, vecino de Algemesi, resultando ambos atropellados. El primero quedó con un pie destrozado, y temiéndose que fallezca de un momento a otro. El Vicente Camarasa recibió tan graves heridas, que falleció casi en el acto. Ambos obreros pertenecen a la brigada que trabaja en la construcción de la doble vía. El accidente parece ser que fué inevitable. LA CAMPAÑA NARANJERA Continúa desarrollándose con bastante lentitud a causa de lo variable que está el tiempo. La campaña de recolección de naranjas de clase blanca está solicitadísima, no quedando apenas más que alguna partida por vender. Se cotiza entre seis y siete pesetas la arroba.

DE ALGEMESI

NOTA ARTISTICA Hemos visitado los acreditados talleres que dirige el activo e inteligente marmolista don Salvador Toldrá, admirando la lámpida que para rotular la calle que llevará el nombre del maestro que fué de ésta, don Antonio Lozano Escriche, se está confeccionando en dicho establecimiento. La lámpida en cuestión es de mármol blanco con el retrato en relieve del maestro y los atributos de la enseñanza, formando un conjunto muy original y artístico. Esta obra artística ha sido costeada por sus ex alumnos y los alumnos de las escuelas nacionales, escuelas municipales y privadas de esta población. El descubrimiento de ésta se celebrará oficialmente el día 19 del actual, con asistencia de las autoridades y entidades culturales, amenizando el acto la banda de música y los grupos de exploradores de esta villa. Merece un aplauso la comisión organizadora de este homenaje, y se lo tributamos muy cordialmente. AYUNTAMIENTO En la sesión celebrada por el Ayuntamiento pleno el día 14 del actual, se nombró compromisario para el nombramiento de un asambleísta en la vacante que deja el conde de Triguera, a don Juan Niebla Barberá, alcalde-presidente de este Ayuntamiento. En la misma sesión se nombró oficial de la secretaría de este Ayuntamiento a don Vicente Casanova Teruel.

DE CASTELLON

UN CADAVER EN LA PLAYA Comunican de Oropesa que el mar arrojó a la playa denominada «Amplies» un cadáver, que al ser identificado, resultó ser el de Manuel Almenar Puchades, de 28 años, con residencia en el Grao de Castellón. El Manuel salió de Torroestrosa acompañado de otro pescador apellidado Fresquet, cuyo cadáver aparecido hace unos días en aquellas playas. UN AHOGADO De Almenara dicen que en la acequia del «Roll» fué encontrado el cadáver de Bautista Royo Torres, de 74 años. Créese que debido a un accidente cayó en ella y murió ahogado. PARA EL MONUMENTO A LA REINA DONA CRISTINA El Ayuntamiento ha acordado contribuir con 3.000 pesetas a la suscripción nacional para levantar un monumento que perpetue la memoria de la Reina doña María Cristina. LAS COMUNICACIONES CON ALMAZORA A instancias del gobernador civil de la provincia la Dirección general de Telégrafos ha dispuesto que

DE JATIVA

HOMENAJE A LA VEJEZ El pasado miércoles, a las seis de la tarde, se reunió la comisión nombrada para organizar los festejos del homenaje a la vejez. Toda la sesión fué encaminada a detallar y puntualizar lo más posible el programa a seguir para la pronta realización del mismo, por lo que se espera pronto saber la fecha exacta así como los actos a realizar. FARMACIA DE TURNO Para hoy viernes, la farmacia de servicio que estará abierta toda la noche, es la de don Joaquín Soler, plaza de Tetuán. TELEGRAFOS Ha sido designado como encargado de la Estación Telefónica de nuestra ciudad, nuestro paisano y por todos querido don Enrique Calabuig Cerdá, que interinamente venía desempeñándola desde la muerte de su antecesor. Por ser el señor Calabuig hijo de Jativa, y estar durante muchos años destinado en ésta, cuenta con muchas e inmejorables amistades, que han acogido con entusiasmo tan honroso nombramiento.

DE SEGORBE

SOBRE UNA PETICION Suscrito por don José Coloma, leemos en la Crónica general de LAS PROVINCIAS del día 7 la petición que hace al muy ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, celebrando que una de las nuevas calles del ensanche sea rotulada con el nombre del coronel don Joaquín Escalano. Nos parece muy plausible la idea suscrita por nuestro querido y distinguido amigo doctor Coloma, de que sea rotulada una calle con el nombre de un hijo de la población, como es el coronel Escalano, que por su bizarría en Africa fué acreedor a tan elevado cargo. Ya que la construcción de edificios en el ensanche es muy activa y que en breve se han de rotular las nuevas calles del ensanche, emitimos nuestra opinión por si el Ayuntamiento acoge la idea de rotular las calles del ensanche, proponemos que, además de la citada, sean también rotuladas con el nombre de Valencia y otra Castellón; la primera en atención a la que nos dedicó hace pocos años la capital levantina, y la segunda por ser Castellón la capitalidad de la pro-

Crónica cinematográfica

GRAN TEATRO

«Spione». Superproducción de la UFA El estreno de «Spione» ha constituido un gran acontecimiento en el historial de las grandes producciones idealistas. La UFA, que este año posee un caudal inagotable de buenos films, a juzgar por la larga lista de estrenos de gran categoría, presenta a «Spione» sencillamente, sin gran aparato de propaganda, casi sin darnle importancia, y en esto estriba precisamente su éxito: sabe que la película se recomienda por sí sola y triunfa rotundamente por su gran argumento y presentación. Su realización es sobria y justa, con elevadas miras de pensamiento en la eterna lucha del bien y el mal. Desde el momento en que Dios envió el primer rayo de luz para iluminar las tinieblas, y comenzó el mundo a ser habitado, el espíritu maligno, en pugna constante con el bien, hizo suyo, llevando como auxiliares formidables el vicio y la concupiscencia; pero a su vez el bien venció al vicio con el deber y a la concupiscencia con el amor, llenando los corazones de dulce bálsamo, que cicatrizó las sangrientas llagas que el mal le dejó. Las figuras ideológicas están encarnadas en el film con gran justicia. El bien tiene cabida en el agente 326, y el mal en la persona del banquero Haghi, alma tenebrosa dotada de excepcionales cualidades diabólicas. La parte técnica es perfecta, así como la fotografía. En la escena culminante, cuando el vagón queda dentro del túnel y se marca por la dirección una doble acción, al recordar Sonia el fatídico número del tren que la predice, tiene un realismo pocas veces igualado, llegando con toda la fuerza de su fuerza emotiva al ánimo del espectador. «Spione» marca una ruta nueva, ya iniciada en «Metrópolis», pero con la ventaja de que está acomodada a una acción más lógica dentro de su expresión.

BILLAR

FIGURAS DEL DEPORTE: JOAQUIN RICO

El nombre de Joaquín Rico—Chimel, como más se le conoció en el mundo billarístico—es toda una garantía en el deporte de las bolas de marfil. Su fama se remonta a tiempos muy lejanos, en los que su nombre se cotizaba a muy alto valor. En aquella época, un tanto lejano, en que los salones del café de España reunían cotidianamente a la flor y mala de los carambolistas valencianos, Joaquín Rico era el ídolo de los jóvenes y viejos aficionados que veían jugar, se destacaba tanto de los demás jugadores de aquellos tiempos, que pronto se encontró sin contrincante de talla suficiente para enfrentarse con él; debido a esto prestó gran afición a la carambola de fantasía, y entonces comenzó a decaer su juego, a la par que el deporte decaía. En la actualidad, fugado por el progresivo estado de este sport, ha vuelto por sus fueros y su nombre vuelve a figurar entre lo más selecto y destacado del carambolismo, ocupando el sitio que por derecho propio le corresponde. Joaquín Rico, el mago de las carambolas, que en tan buen estado estaba para haber sido un gran profesional, vuelve a ser Chimel. ¡Albricias! R. M. G.

DE JATIVA

NOTAS DEL PUERTO SANIDAD Otra vez durante la presente semana han sido decomisadas por el señor inspector veterinario, don Francisco Martín, una ternera en estado de tuberculosis y una cabra que reunía malas condiciones para el consumo público. Las dos reses han sido totalmente quemadas.

DE SEGORBE

CONSTRUCCION DE CAMINOS Y CARRERAS No comprendidos en el plan general del Estado; desecación de terrenos pantanosos; construcción de pantanos, canales, encauzamiento, rectificación de ríos, establecimiento de servicios de beneficencia, sanidad, higiene, enseñanza y fomento de la riqueza forestal, con las limitaciones que se indican. Aprobando la labor realizada por el cuerpo de archiveros en distintas provincias, procediéndose a imprimir Memorias. Se disponen las medidas necesarias para la incautación del Archivo del Tribunal Supremo y Audiencias. Anunciando que hasta primero de Abril se admitirán instancias para las pruebas de selección para los ingresos en el profesorado de Religión y Francés, en los Institutos de Segunda Enseñanza. Determinando que se interprete el artículo 19 del Reglamento de circulación de vehículos de motor, en el sentido de que los constructores o vendedores de automóviles que reúnan las condiciones reglamentarias, podrán disfrutar de seis placas de matrícula para pruebas por cada marca, con obligación de que los coches sean llevados por personal de la casa. El Diario Oficial del Ministerio de Ejército inserta las siguientes: Destinando a la plantilla del Supremo al teniente coronel de Estado Mayor don Francisco Martín. Disponiendo que asistan al curso de carros de combates seis tenientes y cinco alféreces que se mencionan. Idem que el teniente coronel de Infantería don Joaquín Tirada cause baja en el regimiento del Rey, quedando disponible en la séptima región. Aprobando las propuestas de inversión de créditos que suman más de ocho millones de pesetas, para servicios de ingenieros en el actual ejercicio. Queda disponible voluntario el teniente de Caballería de la escala de reserva, destinado al regimiento de Cazadores de Victoria Eugenia, don Baldomero Rojo Ibáñez, con residencia en la tercera región. Por el luto de la Corte Han quedado definitivamente suspendidas las capillas de Semana Santa y las demás que habían de celebrarse, mientras dure el luto de la corte. Durante la Semana Santa no habrá en el templo palatino otros actos que los análogos a los de las demás iglesias.

En los Ministerios

Presidencia El jefe del Gobierno despachó con los ministros de Ejército, Suárez Inclán, presidente del Tiro Nacional, al ministro del Brasil y al marqués de Santa Cruz. Recibió también al viceministro Cornejo, al general Bargaña y al alcaide de Valencia. Por la tarde asistió a un té en honor de los profesores argentinos y luego tuvo audiencia diplomática en la Presidencia.

Hacienda

El señor Calvo Sotelo recibió a los señores Kindlán, Suárez Inclán, presidente del Tiro Nacional, al ministro del Brasil y al marqués de Santa Cruz. Recibió también al viceministro Cornejo, al general Bargaña y al alcaide de Valencia. Por la tarde asistió a un té en honor de los profesores argentinos y luego tuvo audiencia diplomática en la Presidencia.

Instrucción pública

Una comisión de la Unión Iberoamericana visitó al señor Callejo para invitarle al té en honor de los profesores argentinos. Le visitaron también las autoridades académicas de Madrid.

Gobernación

El señor Martínez Anido recibió a los gobernadores de Madrid y Albacete, a la concejal señorita Sáez de Heredia y a don Ramón Sales.

Trabajo

El señor Anús recibió al presidente del Sindicato de patronos panaderos de Barcelona para darle cuenta de la constitución del Sindicato paritario, y al del Sindicato Católico agrario de Palomares del Campo (Cuenca), para notificarle la adquisición y parcelación de un monte.

Fomento

Visitaron al conde de Guadalupe una comisión de mineros de Linares, para solicitar que el reparto de primas concedidas por el Consorcio del plomo a los propietarios y sacageneros se realice con mayor equidad que hasta ahora. También le visitó el presidente de la Diputación de Logroño, para gestionar una rápida solución en un expediente relacionado con la carretera de aquella provincia.

Ejército

Recibió el señor Ardanaz al general Salas, don Juan y don Jaime Martín de Santa Olalla y al comandante don Juan Alonso, profesor del curso preliminar en Toledo.

Funerales

Ayer mañana, en la iglesia del Buen Suceso, se han celebrado funerales por el alma del conde del Grove. Asistieron los familiares del finado, todos los jefes de Palacio, el rector de aquel templo y muchos amigos particulares.

Religiosos de pega

Religiosos de pega Ha caído en poder de las autoridades un timador, cuya existencia y la de un compañero suyo había sido denunciada a la Dirección general de Seguridad por el Provincial de la Orden hospitalaria de San Juan de Dios de Ciempozuelos, Padre Guillermo Llop. La detención se efectuó por la Guardia civil del pueblo de Rozas, en plena carretera, cuando el sujeto marchaba confiadamente vistiendo el hábito de la Comunidad. El supuesto P. Juan, con su compañero de andanzas, titulado Fray Ángel de la Cruz, venían recorriendo diversos pueblos y explotando la caridad y la candidez de algunas Comunidades religiosas, de las que recibían no solo alojamiento y suculentas comidas, sino limosnas que alcanzaban crecidas sumas. La pareja de simulados frailes, decía que éstas se destinaban al convento, para atender a los gastos de unas obras que se urgían. Recorrieron con feliz éxito y pocos resultados, diversos pueblos. Su osadía llegaba hasta el extremo de subir al púlpito y predicar al vecindario, cosa que hizo uno de ellos en cierto pueblo. Parece ser que la oración sagrada versó sobre San Diapas, de cuyo Santo hizo la apología. Habló de que esta imagen debía ser venerada por merecerla su vida de sacrificio y su amor a Dios, por quien murió mártir. La Superiora de las Hijas de la Caridad del Hospital de Talavera de la Reina, se compadeció tanto de los frailes, que además de excelente cena les permitió que permanecieran en el edificio del convento. La Dirección de Seguridad, informada de la superchería, telegraficó a los puestos de la provincia, vil de los puestos de la provincia, en donde se suponía que estaban los dos estafadores, y una pareja de la Guardia civil del pueblo de Rozas, al encontrarse en la carretera con un fraile, no dudó, a pesar de la humildad con que fue acogido, deteniéndolo y exigiéndole la documentación que le llevase. El sujeto mostró una carta del Superior de la Orden religiosa a la que fingía pertenecer y la falta de socorro, ambos documentos falsificados. Los guardias decidieron poner al fraile a disposición del director de Seguridad. En este centro, examinados los antecedentes, resultó que el detenido era un pájaro de cuenta, llamado don Juan Moreno Navarro, de 33 años de edad, soltero, natural de Cervera (Logroño), y por supuesto sin oficio ni domicilio con que se hubiera podido justificar su estancia en Bilbao, con un nombre que no era por uso de nombre supuesto, y en otras varias provincias había sido detectado por diversos delictos. El detenido ingresó en el centro de San Esteban, donde se separó de él para seguir trabajando cada uno por su lado. La Guardia civil y Policía siguen sus pesquisas para detener al Anus.

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La Gaceta publica las siguientes: Concediendo la cruz del Mérito Militar a don Andrés Garriga. Cediendo gratuitamente al Ayuntamiento de Sevilla 46.250 metros cuadrados entre el ferrocarril a Cádiz y canal de Alfonso XII, para el cauce de aquellos terrenos, que actualmente constituyen foco de infección. Levantando a don Tomás Ibarra la prohibición de disponer de sus bienes, por haber satisfecho la multa que se le impuso. Convocando oposiciones para una plaza de grabador litográfico en la Casa de la Moneda, con el sueldo de 6.000 pesetas. Los opositores no pasarán de 50 años. Autorizando al Colegio de Huérfanos de Telégrafos para incluir en sus ingresos el producto de las multas que impongan los jefes como corrección de disciplina, y sello especial de una peseta, que se fijará en las instancias y solicitudes de todos los funcionarios. Concediendo carácter oficial al 48 Congreso de neurólogos que se celebrará en Barcelona coincidiendo con la Exposición. Resolviendo la consulta de la Diputación de Madrid en el sentido de completar el decreto de 12 de Abril de 1924. Para rehabilitar las liquidaciones anuales se exigirá a los Ayuntamientos el inmediato ingreso de los anualidades vencidas, y el adelanto de las restantes, dejando al arbitrio de las Diputaciones la imposición de intereses y demoras por las primeras y la reducción por la correspondiente a las segundas. Se dispone con carácter general que los funcionarios de Telégrafos no estén asimilados a los militares en cuanto a la exacción de cédulas personales, sino comprendidos entre los demás funcionarios de carácter civil. Declarando comprendidos en el artículo primero del decreto de 5 del actual las obras de servicios provinciales siguientes: Construcción de caminos y carreteras no comprendidos en el plan general del Estado; desecación de terrenos pantanosos; construcción de pantanos, canales, encauzamiento, rectificación de ríos, establecimiento de servicios de beneficencia, sanidad, higiene, enseñanza y fomento de la riqueza forestal, con las limitaciones que se indican. Aprobando la labor realizada por el cuerpo de archiveros en distintas provincias, procediéndose a imprimir Memorias. Se disponen las medidas necesarias para la incautación del Archivo del Tribunal Supremo y Audiencias. Anunciando que hasta primero de Abril se admitirán instancias para las pruebas de selección para los ingresos en el profesorado de Religión y Francés, en los Institutos de Segunda Enseñanza. Determinando que se interprete el artículo 19 del Reglamento de circulación de vehículos de motor, en el sentido de que los constructores o vendedores de automóviles que reúnan las condiciones reglamentarias, podrán disfrutar de seis placas de matrícula para pruebas por cada marca, con obligación de que los coches sean llevados por personal de la casa. El Diario Oficial del Ministerio de Ejército inserta las siguientes: Destinando a la plantilla del Supremo al teniente coronel de Estado Mayor don Francisco Martín. Disponiendo que asistan al curso de carros de combates seis tenientes y cinco alféreces que se mencionan. Idem que el teniente coronel de Infantería don Joaquín Tirada cause baja en el regimiento del Rey, quedando disponible en la séptima región. Aprobando las propuestas de inversión de créditos que suman más de ocho millones de pesetas, para servicios de ingenieros en el actual ejercicio. Queda disponible voluntario el teniente de Caballería de la escala de reserva, destinado al regimiento de Cazadores de Victoria Eugenia, don Baldomero Rojo Ibáñez, con residencia en la tercera región. Por el luto de la Corte Han quedado definitivamente suspendidas las capillas de Semana Santa y las demás que habían de celebrarse, mientras dure el luto de la corte. Durante la Semana Santa no habrá en el templo palatino otros actos que los análogos a los de las demás iglesias.

Calzados ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 1

Para CABALLERO, desde 16'75 pesetas par - Para SEÑORA, desde 13'25 pesetas par
 Hormas modernas - Materiales selectos - Clases económicas - Clases de lujo - Cambio continuo de modelos
Especialidad en calzado para niños, desde 2'25 pesetas en adelante



Lo mejor que todos deben leer.
EXITO ENORME
 Miles de suscripciones a
¡¡Perdida en la vida!!
 La Gofilla de la calle
 La Mártir del Trabajo
 y Por el Amor de un Hombre.
Solicite el catálogo de obras por entregas a los Centros de suscripciones o la acreditada
: Editorial Castro :
 Palacio de la Novela Popular
 Necesitamos Corresponsales.--Descuentos fantásticos
 Diríjase: Apartado de Correos 5.020-Madrid (5)

CASA COGOLLOS

Mañana termina su

SEMANA DE GRACIA

San Vicente, 120

Interesa a las señoras

Les interesa saber que en la calle de la LINTERNA, número 9, CONFECCIONES GARCIA, comprarán muy barato todos los artículos de vestir.
 Camisas confeccionadas y bordadas para señora, 1 peseta; batas de lanilla para señora, 5 pesetas; delantales fuertes para cocina, 0'45 pesetas; bajeros opal y salén, todos colores, para señora, desde 3'50 pesetas; juegos opal, dos prendas, todos los colores, 5 pesetas; uniformes doméstica, cuellos y puños piqué, buena confección, desde 6'50 pesetas; delantales blancos, desde 0'25 pesetas; para caballero, todos los colores, 1 peseta; paños mullón para lavar pisos, desde 0'05 pesetas; Secamanos para cocina, desde 0'25 pesetas; para caballero, desde 2'50 pesetas; calcetines algodón torzal, todos colores, 0'35 pesetas; cuellos popelín seda, a 0'75 pesetas; puños popelín, seda, 1'20 pesetas; trajes mecánico sarga azul fortísimos, a 15 pesetas; chaquetas blancas cutisarga caballero, a 8 pesetas; pantalones lana para caballero, esmerada confección, a 8'50 pesetas; tirantes superiores para mecánicos, a 10 pesetas; guardapolvos para caballero, a 6 pesetas; guardapolvos cutisarga blancos, a 10 pesetas; tirantes fuertes para caballero, a 1 peseta; ligas fuertes, a 0'50 pesetas; pantalones lanilla patén, muy fuertes, para caballero, a 2'50 pesetas; toda clase de prendas cosidas para niños, envolturas, pechitos rusos, desde 0'25 pesetas; pantalones lanilla, desde 2 pesetas; delantales niño colegial, muy baratos, sábanas de todos los precios, sacos para el pan y todo lo relacionado con el ramo de confección, a la mitad de precio.

"CONFECCIONES GARCIA" - Calle de la Linterna, núm. 9, bajo

S. A. T. A. M.

Sociedad Anónima para Todos Aparatos Mecánicos
 Equipos surtidores de GASOLINA
 Bombas para lubricantes, petróleo, etc., adaptables a bidones y barriles. Unicas aprobadas por el Ministerio de Fomento
 Columnas con dispositivo de AIRE y AGUA
 Extintores de incendios «FOAMITE», únicos garantizados para líquidos inflamables
 S. A. T. A. M. - Plaza San Luis Bertrán, 1 - Valencia

COLCHONES

confeccionados, a 10 pesetas
 Fábrica: C. Cirilo Amorós, 8-Teléfono 13.658

Camas-Darás

Doradas, niqueladas y de hierro
 Despacho: Arzobispo Mayor, 13
 Fábrica: Aimas, 10-Teléfono 606

NUEVOS CUENTOS MARAVILLOSOS

Por T. LLORENTE FALCÚ
 Edición profusamente ilustrada :: Precio, 5 pesetas
 Véndense en la administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías

PARA LAS VIAS URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará usted rápidamente de la bienorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando, durante dos o tres semanas, cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Fida folletos gratis a A. García. Alcalá, 85, Madrid
 Precio: 16'25 pesetas
 Dirección General de Sanidad, registro número 1.967
 Venta libre

Señoras

Gran éxito en las ondulaciones permanentes, las mismas que valen en otras casas 40 y 50 pesetas a 20 y 25, garantizadas por un año.
Peluquería Francesa
 Calle Luis Vives, 8, bajos (esquina Paz)
 Casa sucursal de Ricart, primer confeccionador de postizos en Valencia

Pozos artesianos

Con prontitud y economía se hacen toda clase de sondos, perforaciones hasta obtener las aguas artesianas y para riegos. Razón: Cornejeros, 13, Valencia, M. Pechuán.

Venta

de un comedor completo estilo Renacimiento español, con árboles frutales y dos banquetas de hierro fuerte, muy propio para Granja. Es gran ocasión por tener que ausentarme. Razón: Pi y Margall, número 51, cuarta puerta, Teléfono 13244.

POLLUELOS HUEVOS PARA INCUBAR

RAZA LEGHORN BLANCA
 La más hermosa y ponedora
 Precios económicos
GRANJA ECCE-HOMO BURRIANA (Castellón)

ALCYON LAS DE FAMA MUNDIAL A PLAZOS



La magnífica bicicleta Alouettes, desde 3'50 plus. semanales. Otros marcas de 1.ª categoría, a plazos que no admiten competencia.
 ACCESORIOS: Ventas por mayor y detall. REPARACIONES. Necesitamos agentes en pueblos y en Valencia.
 Don Juan de Austria, 9 (frente al teatro Apolo)

DINERO

Escribiendo al Apartado de Correos número 13 y enviando sello de franquicia al ha de constarse fuera de la capital, le daré toda clase de detalles para poder obtener de entidades legalmente constituidas, capital en hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas de Valencia y su reino, al interés desde el tres y medio por ciento anual en adelante, según tiempo y condiciones de amortización. Si es en la capital se pasará a domicilio.
RESERVA ABSOLUTA RAPIDEZ EN LAS OPERACIONES

Nodrizas

Joven de 27 años y leche de dos meses, desea criar en su casa o en la de los dueños de la cría. Informes: Eugenio Ferrer Ubeda, calle Cueva Santa, 64, Benisrús (Alicante).

Máquinas de coser

Vendo una bobina central con precioso gabinete secreto y otra de dos gavetas, utilísimo regalo para San José. Completamente nuevas. Garantizadas y precios reducidos. Don Juan de Austria, 9 (Casa de bicicletas).

Dibujante

de toda clase de labores, bordados, encajes, alfombras, tapices, etcétera. Se hacen dibujos de en cargo y se empiezan labores. Milagro, 6, tercera puerta.

Vendo torre

en sitio sano y cerca de tranvía, de reciente construcción, estilo Renacimiento español, con árboles frutales y dos banquetas de hierro fuerte, muy propio para Granja. Es gran ocasión por tener que ausentarme. Razón: Pi y Margall, número 51, cuarta puerta, Teléfono 13244.

DINERO EN LETRAS

A Industriales y Propietarios para salir de compromisos urgentes; interés legal y facilidades de amortización. Cobro de créditos, administración de fincas con anticipos a cuenta de alquileres, festivos y herencias. INFORMACIONES: despacho de nuevo a dos, calle del Hospital, 9, bajo. Rapidez, seriedad, reserva absoluta.

Pathé - Baby

Alquiler y venta de películas nuevas y usadas. Sólo encontráis extenso repertorio en Casa Mifid, calle de Bonate, 17, entre-suelo.

Se alquila

Espacioso local para industria o almacén, con vivienda, en Mercado central, Vinaza, 7. Razón: Paz, 11, Paicó Hermanos.

Autos y accesorios de las más acreditadas marcas

Se liquidan baratísimos, por no poder atender la representación. También se traspasa el negocio y local.
 Gran Vía M, del Turia, 28.

Gramola

de pie, sistema americano, de potentes y maravillosos voos, mueble de gran lujo, se dará por menos de la mitad de su valor. Es una verdadera ganga.
 Cerrajerías, 6, bajo.

Mármol y lápidas

Pilas de baño y cocina. La casa de más surtido
 Precios económicos
BONACASA :: Paz, 31

Retocadores

de clichés fotográficos para trabajo a destajo, se necesitan buenos y prácticos. Diríjase por escrito con referencias de donde se ha prestado servicio y puntualizando tarifas e indicando dirección para contestarles al Apartado 354, VALENCIA.

Automóvil

Fiat 14 HP., en perfectísimo estado y completamente equipado, se dará la prueba que se desee, urgente.
 Verlo y tratar, calle Quevedo, 13: de 9 a 10 y de 3 a 4 tarde.

Se necesita

viajante para trabajar a la comisión artículo de sillería tapizada, preferible trabajo el ramo de muebles para toda España o regiones. Razón: Julio Lamana, Arcedianos, 11, Zaragoza.

CALZADOS GIL

Por tener que dejar el local a causa del derribo de la Bajada de San Francisco
 Nuevas e importantes rebajas de precios

EL PISO

Colecciones inmensas en géneros para trajes y abrigos de entretiempo
 Importantísimos stocks en CRESPONES Y GEORGETTES y, en general, en toda clase de LANAS Y SEDAS que como siempre, ofrecemos a PRECIOS BARATÍSIMOS
 GRAN VESTIBULO DE EXPOSICIONES
 Calle de Luis Vives, 3, esquina a Paz

Capitalistas

Se solicitan 25.000 pesetas, interés remunerador para diez años, bien garantizadas en taller, maquinaria moderna valorada en 200.000 pesetas. Ofertas por escrito o don Angel Donato, Sorni, 38, entre-suelo, Valencia.

ESTREÑIMIENTO



o constipación, aliento fétido, lengua sucia, jaquecas, migrañas, náuseas, pesadez, mal gusto de boca, mareos, falta de apetito, acidez, exceso de bilis, vómitos, congestiones, almorranas, obesidad, etc., se curan y evitan radicalmente con las **TABLETAS LUAN**. Son fáciles de tomar, no exigen dieta, pudiendo tomarse en medio de las comidas, conservan limpio el intestino, evitan las infecciones gastro-intestinales, no irritan, no causan dolor, nunca perjudican y deben usarse siempre que haya necesidad de un buen laxante o purgante. Venta: A. Basmir, San Fernando, 34, Valencia, y principales farmacias de España y América.

Compañía Trasmediterránea



Relación de los servicios que presta esta Compañía
Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico
 Salida todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villegarcía, Coruña, Gijón, Músel, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasajeros.
 Además, en estos servicios es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Lugo, Navia, Tada, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Fer y Viveiro, y al efecto se entrega conocimiento directo con flete corrido.
Servicio fijo bimensual con Baleares
 con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 12 horas, para Ibiza, Palma y Mahón, y los viernes, a las 18 horas, para Palma, directo, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Servicio fijo bimensual para Barcelona
 con salidas de Valencia miércoles y sábados, a las siete de la tarde, y de Barcelona lunes y jueves, a las ocho de la noche.
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de África y Canarias
 con salidas de Valencia quincenalmente los sábados, admitiendo carga y pasaje.
Nuevo servicio rápido para Canarias
 con salidas quincenales los martes para ALICANTE-CADIZ-CANARIAS.
 Para informes: DELEGACION de la Compañía en Valencia-Crta. Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos: 31524 Interurbano 31307 Urbano.

CREMA SERVUS



SERVUS
 BRILANTE PARA CALZADO
SERVUS
 PARA EL CALZADO
 Productos Químicos Hispano-WASZYNSKI S.A. Barcelona

Gran liquidación

en la Joyería de JUAN HERRERO
 Extenso surtido en toda clase de joyas. Especialidad en encargos a precios baratísimos por terminar pronto la liquidación.
 San Vicente, 115 (Junto a la Lotería) VALENCIA